



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

**PROGRAMA OPERATIVO
ROTACIÓN DE CAMPO**

PROGRAMA OPERATIVO ROTACIÓN DE CAMPO

4ª edición, enero 2024
D.R. Secretaría de Salud
Dirección General de Calidad y Educación en Salud
Av. Marina Nacional No. 60, Col. Tacuba
Miguel Hidalgo, 11410, Ciudad de México

México. Secretaría de Salud, Dirección General de Calidad y Educación en Salud.

Se permite la reproducción total o parcial, sin fines comerciales, citando la fuente.

Sugerencia de cita:

Programa Operativo. Rotación De Campo. Disponible en <http://calidad.salud.gob.mx/site/educacion/posgrado.html>. [Consulta dd/mm/año].

Definición:

Programa Operativo es el instrumento que señala el desarrollo calendarizado por actividades asistenciales, educativas, académicas y de investigación del médico residente, así como los tiempos para la toma de alimentos, descansos, guardias y vacaciones, acordes a las necesidades de la unidad y el médico residente.

Duración: 4 meses.

Elaborar Programa Operativo de Rotación de Campo:

Rotación de Campo es la actividad de carácter temporal, contenidas en el Programa Operativo que debe realizar el médico residente del último año de la residencia médica correspondiente.

Se establece como un elemento de estructura curricular en estas disciplinas médicas, al que se le asigna un doble propósito académico y asistencial, y que al mismo tiempo sirva a fortalecer el proceso formativo del médico residente y de justa satisfacción a las demandas en materia de salud en los Hospitales Generales Sedes de Rotación de Campo.

Límites del Programa:

De tiempo: Es una rotación que se programa en forma cuatrimestral por ciclo académico.

De espacio: Hospitales Generales autorizados como sedes de Rotación de Campo por entidad federativa.

Marco Legal:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Art. 4º y 5º.
- Ley General de Salud Art. 73 Fracción XVI, 84 y 88.
- Norma Oficial Mexicana NOM-001-SSA3-2012 numerales 4.10, 4.16 y 5.1 y 5.5

Recursos Financieros:

Los médicos residentes recibirán pago de la transportación, con cargo al presupuesto de los Servicios Estatales de Salud, vigentes en la fecha actual.

Justificación:

Dada la necesidad de incorporar al programa académico de la Residencia de Anestesiología, Cirugía General, Ginecología y Obstetricia, Medicina Interna y Pediatría, contenidos y experiencias sociales, se considera indispensable la rotación de los residentes de último año en los hospitales generales autorizados para rotación de Campo concentrada, pues es ahí donde dichos médicos pueden conocer, estudiar y sentir otro aspecto del ejercicio de su especialidad en la medicina institucional, de gran trascendencia social para el país, la dotación de servicios médicos en las áreas rurales marginadas.

De esta manera, se planea una rotación de cuatro meses de duración, en el último grado formativo de la especialidad, en virtud de que los médicos en esa etapa de su preparación ya han adquirido las destrezas, habilidades y conocimientos suficientes para poderse desempeñar con una supervisión menos estrecha. Al mismo tiempo se considera que las actividades que se realicen durante esta rotación forma parte importante del aprendizaje de la especialidad, pues además de incrementar sus experiencias y conocimientos, estarán en posibilidades de adquirir mayor independencia en la práctica médica.

Objetivo General:

Participar en la incorporación del médico residente dentro del proceso formativo en experiencias educativas, asistenciales y docentes que le sirvan para recuperar el compromiso social considerado sustantivo de la actividad médica institucional.

Objetivo Específico:

Se consideran tres distintas actividades durante la Rotación de Campo:

- **Actividades Asistenciales:** Brindar atención especializada a la población abierta que acude a los hospitales.
- **Actividades Académicas:** Participar en actividades educativas, tanto del personal médico, becario y paramédico.
- **Actividades de Investigación:** Apoyar los trabajos de investigación clínica, epidemiológica y social que se realicen en la unidad.

CAPITULOS QUE DEBEN CONTENER LOS PROGRAMAS OPERATIVOS DE ROTACIÓN DE CAMPO

1. Índice
2. Datos Generales
3. Objetivo del Programa Operativo
4. Temario a Revisar Acorde al Puesto y Necesidades de la Unidad
5. Listado de Alumnos
6. Guardias
7. Actividades Asistenciales, Académicas, Educativas y de Investigación
8. Evaluación
9. Bibliografía Básica
10. Otros Datos
11. Hospitales de Apoyo

PROGRAMA OPERATIVO

ROTACIÓN DE CAMPO

El presente documento debe ser analizado y calificado, por lo que es importante no omitir datos y revisar la información a través de los responsables de su elaboración.

Estado
Unidad médica:
Especialidades:
Periodo:

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN DE CONTENIDO
1. Índice	Elemento útil para el manejo del documento
2. Datos Generales	<p>Datos de identificación de la unidad de rotación rural. Se llevará un formato por cada una de las especialidades.</p> <p>2.1. Nombre de la unidad. 2.2. Periodo de rotación. Especificar en qué período cuentan con residentes, marcar el período que corresponde. 2.3. Especialidad. 2.4. Cuerpo directivo del hospital sede. 2.4.1 Director. 2.4.2 Jefe de Enseñanza. 2.5. 2.5. Personal docente. 2.5.1 Jefe o Responsable del Servicio. 2.5.2 Médicos Adscritos al servicio.</p>
3. Objetivo del programa operativo de Servicio Social Profesional.	Señalar lo que se pretende lograr
4. Temario unidades didácticas por especialidad	Señalar los temas a revisar durante la rotación acorde al programa académico del hospital sede por cada una de las especialidades y cuatrimestres incluyendo temas a revisar por la unidad calendarizada: Tema, fecha, expositor y coordinador.
5. Lista de Alumnos	Se anotará el nombre del residente, grado académico y especialidad por cuatrimestre de rotación.
6. Guardias:	<p>Se anotará el nombre del residente, especialidad y actividades asistenciales, después de la jornada de trabajo, por cuatrimestres.</p> <p>6.1 Tipo de guardia. 6.2 Horario.</p>
7. Actividades Asistenciales	<p>Se describirán las actividades clínicas que realizan los médicos residentes diariamente por servicio, según los rubros descritos en el día correspondiente.</p> <p>7.1 Visita de Sala 7.2 Elaboración de ingresos y revisión. 7.3 Consulta externa. 7.4 Elaboración de notas médicas. 7.6 Interconsultas. 7.7 Toma de alimentos. 7.8 Guardias.</p>

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN DE CONTENIDO
	<p>7.9 Revisión de casos clínicos.</p> <p>7.10 Participar en la elaboración de diagnósticos, tratamiento, revisión de procedimientos de diagnóstico.</p>
<p>7.1. Actividades Académicas</p>	<p>Se describirán las actividades académicas a desarrollar por los médicos residentes de acuerdo a los siguientes puntos:</p> <p>7.1.1 Participar en actividades básicas de enseñanza y capacitación del médico becario interno de pregrado, pasante de enfermería en servicio social, personal médico y paramédico de la unidad.</p> <p>7.1.2 Sesión clínica por servicio.</p> <p>7.1.3 Sesión bibliográfica por servicio.</p> <p>7.1.4 Sesión bibliográfica y general de hospital.</p> <p>7.1.5 Participar en las reuniones de los comités de infecciones intrahospitalarias, mortalidad, revisión de expedientes médicos del paciente hospitalizado, etc.</p> <p>7.1.6 Desarrolla la auto enseñanza de acuerdo con lo establecido en el Plan Único de Especializaciones Médicas, utilizando como estrategia lectura de textos médicos, revisiones bibliográficas dedicando un mínimo de 5 horas a la semana.</p>
<p>7.2 Actividades de Investigación</p>	<p>Se describirán las actividades a desarrollar en el campo de la investigación, por el médico residente.</p> <p>7.2.1 Identificar los padecimientos más comunes y elaborar estudio epidemiológico de la patología más frecuente en la especialidad.</p> <p>7.2.2 Elaborar estudios epidemiológicos</p> <p>7.2.3 Identificar la prevalencia e incidencia de enfermedades en la comunidad de influencia de la unidad.</p>
<p>8. Evaluación:</p>	<p>Se utilizará el conjunto de instrumentos para evaluar el desarrollo de destrezas y habilidades del médico residente, así como actividades asistenciales, académicas y de investigación, como se indica a continuación:</p> <p>Para tal motivo se evaluarán 3 bases: Cognoscitiva, psicomotora y afectiva en formatos específicos (anexo en 4 hojas)</p> <p>8.1. Para el área cognoscitiva se evaluará de acuerdo a los puntos señalados en el formato con escala de 0-10</p> <p>8.1.1 El área psicomotora se evaluará de acuerdo al formato de habilidades y destrezas observadas.</p> <p>8.1.2 Área Afectiva se evaluará en base a los puntos mencionados en el formato correspondiente con escala 0-10.</p>

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN DE CONTENIDO
	<p>8.2 El residente al concluir el periodo de rotación elaborará el informe de actividades de acuerdo a la guía específica para este fin.</p> <p>8.3 El residente realizará estudio de investigación epidemiológica de la patología más frecuente en el área de adscripción.</p>
9. Bibliografía básica	Es la bibliografía básica con que cuenta el Hospital y la recomendada para apoyo de las especialidades troncales.
10. Otros datos:	Anotar todo lo que se considere de importancia y que no esté contemplado en este documento.
11. Hospitales de apoyo	Se anotarán los hospitales a los que se solicita apoyo para diagnóstico y tratamiento, cuando la unidad sede de servicio social profesional no lo pueda otorgar.

1. INDICE**2. DATOS GENERALES**

Hospital de Rotación de Campo			
Periodo de Rotación	I ()	II ()	III ()
Especialidad			
Hospital Sede			
Institución de Enseñanza Superior que avala el curso			
CUERPO DIRECTIVO DE LA UNIDAD			
Director			
Jefe de Enseñanza			
PERSONAL DOCENTE			
Jefe o Responsable de Servicio			
Médicos Adscritos al Servicio			

Realizar un formato por especialidad

3. OBJETIVO DEL PROGRAMA OPERATIVO

La Rotación de Campo es un programa nacional que sirve para consolidar las habilidades y destrezas adquiridas por el residente en el ámbito de su especialidad, que le permita un ejercicio profesional más independiente de la tutela de la unidad sede y, en consecuencia una mayor responsabilidad personal que fomente en el médico residente el hábito de la enseñanza autodirigida; que permita la necesaria vinculación de la formación profesional del especialista y la realidad epidemiológica del país en el ámbito rural.

--

4. TEMARIO POR UNIDADES DIDÁCTICAS

ESPECIALIDAD		CUATRIMESTRE	
TEMA	FECHA	EXPOSITOR	COORDINADOR

Realizar un formato por especialidad

5. LISTADO DE ALUMNOS POR CUATRIMESTRE

NO	RESIDENTE	GRADO ACADÉMICO	ESPECIALIDAD
PRIMER CUATRIMESTRE			
SEGUNDO CUATRIMESTRE			
TERCER CUATRIMESTRE			

6. GUARDIAS

TIPO DE GUARDIA	HORARIO DE GUARDIA

7. EVALUACIÓN

Se tomará en cuenta para la evaluación final

- Participación en actividades:
 - Asistenciales
 - Académicas
 - Investigación
- Elaboración de informe final de actividades
- Trabajo de Investigación

Estudio epidemiológico de la patología más frecuente durante la rotación de campo y acorde a la especialidad.

8.1 EVALUACIÓN

Nombre	Especialidad
Periodo de Rotación	Fecha de Evaluación

I. ÁREA COGNOSCITIVA	PUNTUACIÓN 0-10	OBSERVACIONES
1. Conoce la historia de los padecimientos de los pacientes del servicio.		
2. Conoce la etiología y fisiopatología de las enfermedades		
3. Obtiene y registra datos clínicos confiables para integrar los diagnósticos emitidos.		
4. Formula las Hipótesis diagnósticas apropiadas.		
5. Usa racionalmente, interpreta y correlaciona los estudios de laboratorio y gabinete.		
6. Toma decisiones oportunas y apropiadas.		
7. Participa en la visita clínica del servicio.		
8. Participa en los eventos académicos		
9. Participa en los proyectos de investigación		
10. Revisa la bibliografía		

8.1. EVALUACIÓN:

II.- ÁREA PSICOMOTORA

Realiza los procedimientos instrumentados necesarios para el control, diagnóstico y tratamiento.

Nombre	Especialidad ANESTESIOLOGÍA
Periodo de Rotación	Fecha de Evaluación

A continuación, se enumeran las destrezas que los residentes de ANESTESIOLOGÍA debieron haber realizado durante su periodo de rotación, por favor indique con qué frecuencia realizó dichas actividades

ACTIVIDADES	NÚMERO	ACTIVIDADES	NÚMERO
Laringoscopia o intubación endotraqueal			
Visita pre anestésica			
Valoración preoperatoria (riesgo anestésico)			
Aplicación de anestesia general inhalada			
Aplicación de anestesia general endovenosa			
Aplicación de anestesia general balanceada			
Intubación de paciente pediátrico			
Intubación nasotraqueal			
Uso de ventilador mecánico			
Uso de desfibrilador			
Instalación de línea venosa central			
Anestesia de pacientes pediátricos			
RCP básica y avanzada			
Bloqueo epidural			
Bloqueo subdural			
Anestesia Regional			
Otras actividades no anotadas			

8.1. EVALUACIÓN:**II.- ÁREA PSICOMOTORA**

Realiza los procedimientos instrumentados necesarios para el control, diagnóstico y tratamiento.

Nombre	Especialidad CIRUGÍA GENERAL
Periodo de Rotación	Fecha de Evaluación

A continuación, se enumeran las destrezas que los residentes de CIRUGÍA GENERAL debieron haber realizado durante su periodo de rotación, por favor indique con qué frecuencia realizó dichas actividades

ACTIVIDADES	NÚMERO	ACTIVIDADES	NÚMERO
De las lesiones traumáticas en órganos abdominales		Absceso perianal superficial	
Vagotomía troncular		Hemorroidectomía	
Piloroplastia		Orquidopexia	
Colostomía y gastrostomía		Vasectomía	
Anastomosis intestinal		Circuncisión	
Apendicectomía		Amputaciones	
Colecistectomía y coledocostomía		RCP	
Esplenectomía		Colocación de catéter de Tenckhoff	
Punción abdominal y lavado peritoneal		Valoración y seguimiento del paciente post-operado	
Laparotomía exploradora		Otras actividades no anotadas	
Plastía diafragmática		Hemorroidectomía	
Plastía umbilical		Orquidopexia	
Plastía inguinal		Vasectomía	
Plastía crural		Circuncisión	
Biopsia de ganglio de cuello		Amputaciones	
Traqueostomía		RCP	
Extirpación de lipomas		Absceso isquio-rectal	
Cesárea		Valoración y seguimiento del paciente pos-operado	
Nefrectomía		Otras actividades no anotadas	

8.1. EVALUACIÓN:

Realiza los procedimientos instrumentados necesarios para el control, diagnóstico y tratamiento

Nombre	Especialidad GINECOOBSTETRICIA
Periodo de Rotación	Fecha de Evaluación

A continuación, se enumeran las destrezas que los residentes de GINECOOBSTETRICIA debieron haber realizado durante su periodo de rotación, por favor indique con qué frecuencia realizó dichas actividades

ACTIVIDADES	NÚMERO	ACTIVIDADES	NÚMERO
Cristalografía			
Legrado uterino			
Atención de parto normal			
Reparación de desgarro perineal			
Manejo de fórceps			
Cesárea			
Histerorrafia			
Histerectomía abdominal			
Colporrafia			
Cauterización y electrocoagulación			
Plastias de pared abdominal			
Salpingoclasia (OTB)			
RCP			
Detección de embarazo de alto riesgo			
Otras actividades no anotadas			

8.1. EVALUACIÓN:

Realiza los procedimientos instrumentados necesarios para el control, diagnóstico y tratamiento

Nombre	Especialidad MEDICINA INTERNA
Periodo de Rotación	Fecha de Evaluación

A continuación, se enumeran las destrezas que los residentes de MEDICINA INTERNA debieron haber realizado durante su periodo de rotación, por favor indique con qué frecuencia realizó dichas actividades

ACTIVIDADES	NÚMERO	ACTIVIDADES	NÚMERO
Uso de ventilador mecánico			
Valoración de riesgo quirúrgico			
Punciones y colocación de catéteres:			
Punción arterial y venosa			
Venodisección			
Punción lumbar			
Punción articular			
Toracocentésis			
Paracentesis			
Cirugía menor:			
Colocación de catéter de diálisis			
Colocación de sello de agua			
Colocación de sondas de balones			
Otras actividades no anotadas			

8.1. EVALUACIÓN:

Realiza los procedimientos instrumentados necesarios para el control, diagnóstico y tratamiento

Nombre	Especialidad PEDIATRÍA
Periodo de Rotación	Fecha de Evaluación

A continuación, se enumeran las destrezas que los residentes de PEDIATRÍA debieron haber realizado durante su periodo de rotación, por favor indique con qué frecuencia realizó dichas actividades.

ACTIVIDADES	NÚMERO	ACTIVIDADES	NÚMERO
Reanimación cardiopulmonar			
Manejo de ventiladores y monitores			
Venodisección			
Sello de agua			
Cateterismo umbilical y subclavio			
Toracocentésis			
Paracentesis			
Atención del recién nacido			
Aspiración de secreciones			
Manejo de incubadores			
Exploración neurológica			
Manejo de bomba de infusión			
Osteoclisis			
Crecimiento y desarrollo de grupos etáreos			
Inmunizaciones			
Intoxicaciones y envenenamientos			
Otras actividades no anotadas			

8.1. EVALUACIÓN:

Nombre		Especialidad	
Periodo de Rotación		Fecha de Evaluación	
III. ÁREA AFECTIVA		PUNTUACIÓN 0-10	OBSERVACIONES
1. Responsabilidad y disciplina			
2. Iniciativa			
3. Organización en el trabajo			
4. Relación con el paciente			
5. Relación con el equipo médico			
TOTAL			

Nombre		Especialidad:	
Periodo de Rotación:		Fecha de Evaluación	
III. ÁREA AFECTIVA		PUNTUACIÓN 0-10	OBSERVACIONES
1. Cumple satisfactoriamente con la asistencia y puntualidad			
2. Muestra iniciativa en su trabajo			
3. Demuestra identificación con su especialidad.			
4. Establece relaciones interpersonales de manera respetuosa con sus jefes inmediatos, compañeros, pacientes y familiares.			
5. Participa con calidad y colaboración en las actividades académicas.			
6. Ejerce la crítica con base racional, reflexiva y de manera pertinente.			
7. Acepta racionalmente las críticas.			
8. Cumple con las actividades inherentes a su cargo con espíritu institucional y con fundamentos en el humanismo			
9. Asume los resultados obtenidos en sus actividades y sus consecuencias.			
10. Informa a las autoridades de los resultados de sus actividades y consecuencias.			
TOTAL			

8.2. INFORME FINAL

ELABORA EL MÉDICO RESIDENTE

Nombre del Residente		Especialidad	
Unidad Sede	Hospital		Periodo de Rotación
<p>ACTIVIDADES ASISTENCIALES A DESGLOSAR:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Describa como está organizado en la unidad médica el servicio de su especialidad. 2. Anote los 10 padecimientos más frecuentes de su especialidad observados durante su periodo de rotación. 3. Señale si se dispone en la unidad de los recursos diagnósticos y terapéuticos, mínimos necesarios para la solución de casos y cuáles fueron los que utilizó. 4. Complicaciones que tuvieron los pacientes en cuyo manejo intervino, detallando cuales fueron las condiciones en las que se complicó y a que los atribuye. 5. Mencione si el manejo de casos se hace en forma interdisciplinaria. 6. Indique las causas por las cuales se trasladaron los pacientes a otras unidades médicas. 7. Mencione si contó con la asistencia de personal médico y paramédico para el desempeño de las actividades médicas de su responsabilidad. 8. Mencione si contó con la asistencia de autoridades para el desempeño de las actividades médicas de su responsabilidad. 9. Indique que recursos son recomendados para un mejor rendimiento del servicio. 10. Indique que adecuaciones son recomendables realizar en la unidad para un mejor desempeño del residente que cumple con la rotación de campo. 11. Mencione en que actividades académicas participó (sesiones, clases, etc.) 12. Mencione en que actividades de comunidad participó 13. Mencione si realizó alguna actividad relacionada con la investigación. 14. Cuál ha sido el porcentaje mensual de ocupación hospitalaria en la unidad y en su servicio. 15. Anote 3 sugerencias que haya aportado para mejorar el funcionamiento de la unidad. 16. Mencione los principales problemas para el desarrollo de rotación de campo. 17. Conclusiones. 			

8.3. ELABORACIÓN DE ESTUDIO EPIDEMIOLÓGICO

ESTUDIO EPIDEMIOLÓGICO

8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

9. OTROS DATOS

10. HOSPITALES DE APOYO

DIRECTORIO

Dr. José Luis García Ceja

Director General de Calidad y Educación en Salud
Teléfono (55) 2000 3400 extensión 53483
jose.garciac@salud.gob.mx

Dra. Magdalena Delgado Bernal

Directora de Educación en Salud
Teléfono (55) 2000 3400 extensión 59157
magdalena.delgado@salud.gob.mx

Lic. María de Jesús Santiago Martínez

Subdirectora de Políticas Educativas en Salud
Teléfono (55) 2000 3400 extensión 53559
maria.santiago@salud.gob.mx

Lic. María Guadalupe Montañez Moreno

Subdirectora de Gestión de Formación de Recursos Humanos en Salud
Teléfono (55) 2000 3437 extensión 53437
guadalupe.montanez@salud.gob.mx

Lic. José Luis Moreno Celis

Jefe de Departamento de Especialidades
Teléfono (55) 20003424 extensión 53424
luis.morenoc@salud.gob.mx

Dra. María del Carmen de la Rosa Maldonado

Enlace
Teléfono (55) 2000 3400 extensión 53571
carmen.rosa@salud.gob.mx

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



SECRETARÍA DE SALUD

Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud
Dirección General de Calidad y Educación en Salud